

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

44794 *Anuncio de la Empresa Municipal Getafe Iniciativas, S.A., por el que se convoca procedimiento abierto para la contratación del Servicio de Programa de Apoyo en el Acceso al Empleo del Proyecto de Regeneración Integral del Barrio de la Alhóndiga.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Getafe Iniciativas, S.A. Municipal.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Getafe Iniciativas, S.A.
 - 2) Domicilio: Calle Padre Blanco, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Getafe 28901.
 - 4) Teléfono: 916653620
 - 5) Telefax: 902931334
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.getafeiniciativas.es.
 - d) Número de expediente: 50/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de Programa de Apoyo en el Acceso al Empleo del Proyecto de Regeneración del Barrio de la Alhóndiga.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 350.000 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 7 de febrero de 2011.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Getafe Iniciativas, S.A.
 - 2) Domicilio: Calle Padre Blanco, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Getafe, 28901.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Calle Padre Blanco, 2.
 - c) Localidad y código postal: Getafe (Madrid).
 - d) Fecha y hora: A partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de diciembre de 2010.
12. Otras informaciones: El Proyecto de Regeneración Integral del Barrio de la Alhóndiga es un Proyecto Cofinanciado al 50% por la Unión Europea dentro de

la Iniciativa Urbana prevista dentro del Eje 4 "Desarrollo Sostenible Local y Urbano" dentro del Programa Operativo FEDER de Madrid 2007-2013.

Getafe, 21 de diciembre de 2010.- D. David Castro Valero, Consejero Delegado.

ID: A100093876-1